

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página 1 de 19
		Versión: 05

AUDITORÍA ESPECIAL 1-2017

ADMINISTRACION MUNICIPAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD

VIGENCIA FISCAL 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

Marzo de 2017

COPIA CONTROLADA



 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA</p>	Código: FO-AI-10
		Página: 2 de 19
		Versión: 05

CONSEJO DIRECTIVO

Contralora Municipal de Itagüí

Manuela Garcés Osorio

Contralora Auxiliar de Recursos Humanos,
Físicos y Financieros

Adriana Patricia Grisales Rendón

Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal

Juan Carlos Jaramillo Palacio

Contralor Auxiliar de Responsabilidad
Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Fernando José Vélez Giraldo

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Edison Augusto Restrepo Chavarriaga

Equipo Auditor:

Mónica María Mejía Alvarán
Profesional Universitaria-Coordinadora

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA</p>	Código: FO-AI-10
		Página: 3 de 19
		Versión: 05

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO	6
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.	7
2.1 CONTROL DE GESTION.....	7
2.1.1 <i>Factores Evaluados.....</i>	<i>7</i>
2.1.1.1. <i>Gestión Contractual.....</i>	<i>7</i>
2.1.1.2 <i>Control Fiscal Interno</i>	<i>9</i>
2.1.1.3. <i>Legalidad.....</i>	<i>10</i>
2.1.1.4 <i>Rendición y Revisión de la Cuenta.....</i>	<i>10</i>
3. OTRAS ACTUACIONES.....	12
3.1. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	12
3.2. INGRESOS.....	12
3.3. INFRACCIONES.....	12
3.4. OTRO SI NÚMERO 2 AL CONTRATO DE CONCESION N° 250-OAJ-06 .	17
4. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS.....	19

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 4 de 19
		Versión: 05

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría Especial a la Administración Municipal - Secretaría de Movilidad vigencia 2016, con el fin de determinar la forma en que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área examinada.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Itagüí. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe de auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Itagüí, consecuente con las de general aceptación.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el sistema Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagüí.

La Secretaría de Movilidad celebró 2 contratos, relacionados con los Ejes Estratégicos Movilidad Sostenible y Transporte con Equidad, por valor de \$289.810.960, de los cuales se auditaron los 2, es decir el 100% del valor total. Presupuestalmente, la Secretaría de Movilidad ejecutó \$1.143.998.209 en gastos de funcionamiento, \$5.216.754.782 en gastos de inversión, y \$0 en deuda pública, para un total de \$6.360.752.991, de los cuales se auditaron \$289.810.960, correspondientes a 2 contratos que la Secretaría de Movilidad celebró directamente, es decir el 4.6% del total del presupuesto ejecutado; \$3.239.343.003, correspondieron a los egresos inherentes a los Guardas de Transito (\$1.258.807.333 - rubro de "Educación y seguridad vial", \$1.980.535.670 - rubro "Prevención, seguridad y educación vial"); y \$1.687.600.819 se ejecutaron por la Secretaria de Infraestructura mediante los contratos SI-187 (mantenimiento, rehabilitación, apertura y construcción de la malla vial, y mejoramiento de la movilidad peatonal) y SI-189 (interventoría para el mantenimiento, rehabilitación, apertura y construcción de la malla vial, y mejoramiento de la movilidad peatonal), afectando el rubro presupuestal de la Secretaria de Movilidad, los cuales no fueron auditados por no estar dentro del alcance de la auditoría en esta auditoría.

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 5 de 19
		Versión: 05

Las observaciones evidenciadas en el proceso auditor, se dieron a conocer a la Secretaría de Movilidad, dentro del desarrollo de la auditoría, mediante oficio con radicado CMI 175 del 22 de febrero de 2017, habiendo hecho uso la entidad auditada del derecho de contradicción, mediante el oficio con radicado CMI 166 del 2 de marzo de 2017, sin que se lograra desvirtuar las 3 observaciones las cuales conservan la tipificación del informe preliminar.

COPIA CONTROLADA



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 6 de 19
		Versión: 05

1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Itagüí como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en la Secretaría de Movilidad, (Eje Estratégico N° 3.2. Movilidad Sostenible y Transporte con Equidad), cumplió con los principios evaluados como eficiencia, eficacia, y oportunidad por lo siguiente:

- **Gestión contractual:** El cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, el cumplimiento con las deducciones de ley, el objeto contractual, las labores de interventoría y seguimiento y la liquidación de los contratos se encuentran de conformidad con lo establecido en las normas aplicables, sin presentar ninguna observación; lo cual se detalla en el numeral 2.1.1.1.
- **Control fiscal interno:** Se evidenció que se está dando cumplimiento a los controles internos en los procesos de mejora continua, en los componentes evaluados para así evitar el riesgo en la entidad. No obstante, se identifican algunas falencias, como las responsabilidades del personal, el control de entrega de la dotación de uniformes y los mecanismos de control con las contravenciones, las cuales se detalla en el numeral 2.1.1.2.
- **Legalidad:** Se evidenció cumplimiento en los actos, operaciones y procedimientos de gestión contractual que se han desarrollado de conformidad con los principios y normas que les son de aplicación, sin presentar ninguna observación, lo cual se detalla en el numeral 2.1.1.3
- **Rendición y revisión de la cuenta:** La información reportada en el Sistema de Gestión Transparente, evidenció la oportunidad en la rendición de la cuenta, la calidad y veracidad en la información, sin presentar ninguna observación, lo cual se detalla en el numeral 2.1.1.4.

Juan Carlos Jaramillo Palacio

JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO
Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal

Monica María Mejía Alvarán

MONICA MARÍA MEJÍA ALVARÁN
Profesional Universitario, Coordinadora

COPIA CONTROLADA

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.

Como resultado de la auditoría adelantada, los siguientes factores fueron evaluados:

2.1 CONTROL DE GESTION

Como resultado de la auditoría adelantada, en el componente Control de Gestión se encontraron los siguientes hechos que constituyen observaciones de auditoría:

2.1.1 Factores Evaluados

El proceso auditor tuvo como alcance la evaluación del Componente “Control de Gestión”, el cual contempla los factores relacionados con la Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Legalidad y Control Fiscal Interno. Dicha evaluación arrojó como resultado una calificación de 99.51 puntos, lo cual permite emitir un concepto “**FAVORABLE**” de la gestión.

1. CONTROL DE GESTION ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100.00	0.79	79.3
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100.00	0.02	2.4
3. Legalidad	100.00	0.06	6.1
4. Gestión Ambiental		0.00	
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)		0.00	
6. Plan de Mejoramiento		0.00	
7. Control Fiscal Interno	96.00	0.12	11.7
Calificación total		1.00	99.51
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP y Secretaria de Movilidad
Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Movilidad, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N°

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 8 de 19
		Versión: 05

12 de 2016 de Rendición de Cuentas en Línea de la Contraloría Municipal de Itagüí, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 2 contratos por valor de \$289.810.960, distribuidos así:

CONTRATACIÓN CELEBRADA				CONTRATACIÓN AUDITADA		
SECRETARÍA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016						
Tipología	Cantidad	Valor	Valor Presupuesto Ejecutado	Cantidad	Valor	Valor Presupuesto Auditado
Obra Pública	1	36.020.360	36.020.360	1	36.020.360	36.020.360
Suministros	1	253.790.600	253.790.600	1	253.790.600	253.790.600
Total	2	289.810.960	289.810.960	2	289.810.960	289.810.960

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP, Secretaría de Movilidad
Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

Como resultado de la auditoría adelantada, la gestión contractual obtuvo un puntaje de 100% como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

2. GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016											
TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA											
CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES											
VARIABLES A EVALUAR	Prestación de Servicios		Contratos Suministros		Contratos Consultoría y Otros		Contratos Obra Pública		Promedio	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
	Q		Q		Q		Q				
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0	100	1		0	100	1		100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	0	100	1		0	100	1		100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	0	100	1		0	100	1		100.00	0.20	20.0
Labores de Interventoría y seguimiento	0	100	1		0	100	1		100.00	0.20	20.0
Liquidación de los contratos	0		0		0	100	1		100.00	0.05	5.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	100.0
Calificación											
Eficiente		2		<div style="background-color: green; color: white; padding: 10px; display: inline-block;">Eficiente</div>							
Con deficiencias		1									
Ineficiente		0									

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP, Secretaría de Movilidad
Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

2.1.1.1.1. Obra Pública

De un universo de 1 contrato de obra pública se audito 1; por valor de \$36.020.360, equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, del cual se evaluaron

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 9 de 19
		Versión: 05

todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; sin presentar ninguna observación.

2.1.1.1.2. Suministros

De un universo de un (1) contrato de Suministros se audito uno (1); por valor de \$253.790.600, equivalente al 100% del valor total contratado en esta tipología, del cual se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal, sin presentar ninguna observación.

2.1.1.2 Control Fiscal Interno

La evaluación al Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 96% debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro:

3. CONTROL FISCAL INTERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016			
TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	96.0	0.30	28.8
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	96.0	0.70	67.2
TOTAL		1.00	96.0

Calificación		<div style="background-color: green; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto;"></div> Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP, Secretaria de Movilidad Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

A continuación se detallan las falencias observadas:

- No se han fijado claramente las responsabilidades del personal encargado de manejar las contravenciones (comprenderás).

COPIA CONTROLADA

- No se hacen las entregas de la dotación de uniformes mediante un documento debidamente diligenciado que soporte la cantidad entregada y el cumplimiento de ley.
- No se exige al personal encargado de manejar las contravenciones (comprenderás) un informe detallado de las anomalías de dicho documentos.
- Las personas que llevan los registros no son distintas de las encargadas de custodiar las existencias.

2.1.1.3. Legalidad

La legalidad obtuvo un puntaje de 100% debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan en el siguiente cuadro:

4. LEGALIDAD ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARÍA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016											
TABLA 1 - 3 LEGALIDAD											
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido								
Financiera		0.00									
De Gestión	100.0	1.00	100.0								
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	100.0								
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #28a745; color: white;">Eficiente</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #ffc107;">Con deficiencias</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #dc3545; color: white;">Ineficiente</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table> <div style="display: inline-block; background-color: #28a745; padding: 10px; margin-left: 20px; text-align: center; color: white;">Eficiente</div>				Calificación		Eficiente	2	Con deficiencias	1	Ineficiente	0
Calificación											
Eficiente	2										
Con deficiencias	1										
Ineficiente	0										

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP, Secretaría de Movilidad Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

2.1.1.4 Rendición y Revisión de la Cuenta

Como resultado de la auditoría adelantada, la Rendición y Revisión de la Cuenta obtuvo un puntaje de 100% de acuerdo a las variables que se relacionan a continuación:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 11 de 19
		Versión: 05

5. RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD VIGENCIA 2016			
TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación Aplicada	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos v anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	100.0	0.60	60.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.0	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente SECOP, Secretaria de Movilidad
Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

COPIA CONTROLADA

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 12 de 19
		Versión: 05

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

El proceso auditor no arrojó beneficios directos. Se espera que con la formulación y ejecución de un Plan de Mejoramiento que se suscriba por parte de la entidad, se desprendan beneficios directos e indirectos relacionados con la atención a las causas que generaron los hallazgos que se presentan en este informe.

3.2. INGRESOS

La Administración Municipal tuvo para la vigencia 2016, un presupuesto definitivo de ingresos, a cargo de la Secretaría de Movilidad, de \$7.322.807.329, de los cuales ejecutó \$7.322.807.329, es decir el 100% del total del presupuesto los cuales corresponden a los siguientes ítems:

INGRESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGUI	
DENOMINACION DEL NUMERAL RENTISITICO	VALOR
Multas por infracciones de tránsito y transporte	3,768,841,447
Intereses de mora contravenciones transito	1,043,703,096
Intereses de mora de impuesto de circulación y transito	33,037,372
Intereses de mora por derechos de señalización y sistematización	445,722,625
Concesión recaudos grúas	10,845,420
Existencia en caja y bancos multas por contravenciones	125,791,907
Recuperaciones cartera tránsito y transporte	1,894,307,421
Recuperación nomina agentes de transito	558,040
TOTAL INGRESOS	7,322,807,329

Fuente: Software de Rendición de Cuentas Gestión Transparente
Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

3.3. INFRACCIONES

Como resultado de la auditoría a las infracciones de tránsito se encontraron 57.095 comparendos electrónicos por foto detenciones y 27.233 infracciones simples clasificadas así: 16 comparendos ambientales, 1.644 amonestaciones 127 anulados, 7 comparendos de casos especiales, 66 comparendos perdidos, 16 digitales, 24.012 infracciones, 1.270 comparendos NN sin valor; de los cuales durante la vigencia 2016 se encontró 1.417 resoluciones por caducidad que se realizaron durante la vigencia 2016 porque los comparendos sin identificación prescriben a los seis meses; dando como resultado los siguientes hechos:

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORÍA**

Código: FO-AI-10

Página: 13 de 19

Versión: 05

HALLAZGOS

- 1. Administrativo sin ninguna otra incidencia:** No se evidencia un mecanismo de control para los comparendos anulados ya que no existe un informe detallado que justifique la anulación de cada uno de ellos; y los comparendos físicos revisados no tenían las copias completas, ya que al hacer la verificación de campo faltaba la copia amarilla del juego de copias de dichos documentos.

FECHA	NUMERO DE COMPARENDO	TIPO COMPARENDO	PLACA AGENTE
4/29/2016	05360000000011283664	Anulado	AP33
3/4/2016	05360000000011285137	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285138	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285139	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285140	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285149	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285162	Anulado	23
3/2/2016	05360000000011285211	Anulado	23
3/4/2016	05360000000011285212	Anulado	23
1/23/2016	05360000000011285248	Anulado	21
2/3/2016	05360000000011285295	Anulado	51
4/29/2016	05360000000011427298	Anulado	P10
4/29/2016	05360000000011432771	Anulado	AP32
1/19/2016	05360000000011434239	Anulado	S08
1/6/2016	05360000000011435809	Anulado	38
1/29/2016	05360000000011435842	Anulado	38
2/3/2016	05360000000011435866	Anulado	71
1/6/2016	05360000000011890503	Anulado	38
1/12/2016	05360000000011890540	Anulado	68
1/18/2016	05360000000011890610	Anulado	64
1/14/2016	05360000000011898076	Anulado	70
1/18/2016	05360000000011898204	Anulado	54
4/29/2016	05360000000011898264	Anulado	P06
4/29/2016	05360000000011898265	Anulado	P06
4/29/2016	05360000000011898266	Anulado	P06
5/7/2016	05360000000011898269	Anulado	15
1/21/2016	05360000000011898369	Anulado	51
4/29/2016	05360000000011898378	Anulado	AP111
1/30/2016	05360000000011898455	Anulado	13
4/29/2016	05360000000011898517	Anulado	AP83
1/22/2016	05360000000011898634	Anulado	14
1/14/2016	05360000000011898730	Anulado	72
1/30/2016	05360000000011899220	Anulado	56
2/9/2016	05360000000011899222	Anulado	56
2/9/2016	05360000000011899223	Anulado	56
2/5/2016	05360000000011899252	Anulado	S08
2/1/2016	05360000000011899343	Anulado	69

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 14 de 19

Versión: 05

FECHA	NUMERO DE COMPARENDO	TIPO COMPARENDO	PLACA AGENTE
2/3/2016	05360000000011899750	Anulado	28
2/12/2016	05360000000011899764	Anulado	28
2/12/2016	05360000000011900041	Anulado	21
3/10/2016	05360000000011900191	Anulado	40
2/17/2016	05360000000011900204	Anulado	56
2/12/2016	05360000000011900279	Anulado	8
2/23/2016	05360000000011900653	Anulado	64
3/4/2016	05360000000011901014	Anulado	72
3/9/2016	05360000000011901053	Anulado	51
3/16/2016	05360000000011901067	Anulado	51
3/16/2016	05360000000011901492	Anulado	S07
3/15/2016	05360000000011901493	Anulado	S07
3/7/2016	05360000000012704877	Anulado	56
3/9/2016	05360000000012705249	Anulado	14
4/12/2016	05360000000012705645	Anulado	33
4/20/2016	05360000000012705888	Anulado	54
4/22/2016	05360000000012707310	Anulado	62
4/22/2016	05360000000012707311	Anulado	62
4/22/2016	05360000000012707312	Anulado	62
4/22/2016	05360000000012707313	Anulado	62
4/22/2016	05360000000012707314	Anulado	62
4/22/2016	05360000000012707315	Anulado	62
8/8/2016	05360000000012712636	Anulado	S04
9/2/2016	05360000000012712638	Anulado	S04
4/26/2016	05360000000012712754	Anulado	71
5/13/2016	05360000000012712863	Anulado	54
4/28/2016	05360000000012712876	Anulado	19
4/28/2016	05360000000012712877	Anulado	19
4/28/2016	05360000000012712878	Anulado	19
4/28/2016	05360000000012712879	Anulado	19
4/27/2016	05360000000012713083	Anulado	8
4/23/2016	05360000000012713505	Anulado	22
4/26/2016	05360000000012713728	Anulado	56
5/27/2016	05360000000012913835	Anulado	26
5/21/2016	05360000000012914020	Anulado	38
5/25/2016	05360000000012914516	Anulado	38
5/20/2016	05360000000012914574	Anulado	S03
6/9/2016	05360000000012914771	Anulado	33
6/3/2016	05360000000012915472	Anulado	70
8/1/2016	05360000000012916125	Anulado	34
6/15/2016	05360000000012916276	Anulado	14
6/21/2016	05360000000012916514	Anulado	52
6/22/2016	05360000000012916905	Anulado	18
7/9/2016	05360000000012918251	Anulado	42
7/26/2016	05360000000012918412	Anulado	26
8/3/2016	05360000000013561517	Anulado	46
8/6/2016	05360000000013561690	Anulado	S03
8/1/2016	05360000000013561759	Anulado	25

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Código: FO-AI-10

Página: 15 de 19

Versión: 05

FECHA	NUMERO DE COMPARENDO	TIPO COMPARENDO	PLACA AGENTE
8/29/2016	05360000000013561873	Anulado	54
8/9/2016	05360000000013562503	Anulado	13
8/23/2016	05360000000013563041	Anulado	48
8/18/2016	05360000000013563299	Anulado	15
8/24/2016	05360000000013565513	Anulado	68
8/18/2016	05360000000013565526	Anulado	54
9/2/2016	05360000000013566832	Anulado	71
9/8/2016	05360000000014249688	Anulado	54
9/13/2016	05360000000014249713	Anulado	28
9/30/2016	05360000000014250108	Anulado	S07
9/30/2016	05360000000014250109	Anulado	S07
11/16/2016	05360000000014251839	Anulado	51
9/30/2016	05360000000014251939	Anulado	54
10/10/2016	05360000000014253124	Anulado	22
10/21/2016	05360000000014253271	Anulado	42
10/20/2016	05360000000014253450	Anulado	27
10/20/2016	05360000000014253587	Anulado	15
11/21/2016	05360000000014254025	Anulado	56
11/21/2016	05360000000014254026	Anulado	56
11/21/2016	05360000000014254027	Anulado	56
10/29/2016	05360000000014254034	Anulado	56
10/29/2016	05360000000014254035	Anulado	56
11/21/2016	05360000000014254155	Anulado	40
10/31/2016	05360000000014258464	Anulado	51
10/26/2016	05360000000014258554	Anulado	71
11/2/2016	05360000000014258759	Anulado	68
11/8/2016	05360000000014259116	Anulado	8
11/4/2016	05360000000014259131	Anulado	15
11/8/2016	05360000000014259149	Anulado	14
11/8/2016	05360000000014259161	Anulado	14
11/22/2016	05360000000014626158	Anulado	36
11/23/2016	05360000000014626549	Anulado	18
12/2/2016	05360000000014626735	Anulado	22
12/7/2016	05360000000014627129	Anulado	40
12/5/2016	05360000000014627161	Anulado	71
12/7/2016	05360000000014627671	Anulado	56
12/9/2016	05360000000014627682	Anulado	56
12/16/2016	05360000000014628138	Anulado	70
12/29/2016	05360000000014637744	Anulado	51
12/24/2016	05360000000014637809	Anulado	38
12/30/2016	05360000000014638115	Anulado	54
1/6/2016	05360000000011435809	Anulado	38

Fuente: Secretaría de Movilidad

Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORÍA**

Código: FO-AI-10

Página: 16 de 19

Versión: 05

HALLAZGOS

- 2. Administrativo sin ninguna otra incidencia:** No se evidencia un mecanismo de control para los comparendos perdidos solo existe la denuncia por parte del agente de tránsito pero no se encuentra ningún tipo de seguimiento al personal responsable, no se realizan procesos administrativos para minimizar el riesgo de la entidad:

FECHA COMPARENDO	NÚMERO COMPARENDO	TIPO COMPARENDO	PLACA AGENTE
4/11/2016	0536000000005076532	Denuncia o Perdida	AP30
3/29/2016	0536000000006087735	Denuncia o Perdida	AP33
3/18/2016	0536000000006089506	Denuncia o Perdida	AP27
3/18/2016	0536000000006089507	Denuncia o Perdida	AP27
3/29/2016	0536000000006089812	Denuncia o Perdida	AP33
3/29/2016	0536000000006094825	Denuncia o Perdida	AP33
3/16/2016	0536000000006535064	Denuncia o Perdida	AP38
3/16/2016	0536000000006535066	Denuncia o Perdida	AP38
3/29/2016	0536000000007580414	Denuncia o Perdida	AP33
3/16/2016	0536000000007582336	Denuncia o Perdida	AP38
3/16/2016	0536000000007582337	Denuncia o Perdida	AP38
3/22/2016	0536000000008440467	Denuncia o Perdida	AP83
4/12/2016	0536000000009454570	Denuncia o Perdida	P05
4/12/2016	0536000000009454571	Denuncia o Perdida	P05
3/22/2016	0536000000009454890	Denuncia o Perdida	AP83
3/22/2016	0536000000009454894	Denuncia o Perdida	AP83
4/12/2016	0536000000009465885	Denuncia o Perdida	19
3/18/2016	0536000000009469281	Denuncia o Perdida	P10
3/29/2016	0536000000010634648	Denuncia o Perdida	P13
4/7/2016	0536000000011281540	Denuncia o Perdida	AP93
3/29/2016	0536000000011282880	Denuncia o Perdida	P13
3/29/2016	0536000000011284198	Denuncia o Perdida	P13
3/22/2016	0536000000011284265	Denuncia o Perdida	AP83
3/18/2016	0536000000011285079	Denuncia o Perdida	AP109
3/29/2016	0536000000011424141	Denuncia o Perdida	P13
3/16/2016	0536000000011424472	Denuncia o Perdida	AP112
3/16/2016	0536000000011424473	Denuncia o Perdida	AP112
3/16/2016	0536000000011424474	Denuncia o Perdida	AP112
3/16/2016	0536000000011424475	Denuncia o Perdida	AP112
4/7/2016	0536000000011425199	Denuncia o Perdida	AP118
3/18/2016	0536000000011426287	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426288	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426289	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426290	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426291	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426292	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426293	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426294	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	0536000000011426295	Denuncia o Perdida	P10

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORÍA**

Código: FO-AI-10

Página: 17 de 19

Versión: 05

FECHA COMPARENDO	NÚMERO COMPARENDO	TIPO COMPARENDO	PLACA AGENTE
3/18/2016	05360000000011426296	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	05360000000011426297	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	05360000000011426298	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	05360000000011426299	Denuncia o Perdida	P10
3/18/2016	05360000000011426300	Denuncia o Perdida	P10
3/22/2016	05360000000011433570	Denuncia o Perdida	AP108
3/22/2016	05360000000011433571	Denuncia o Perdida	AP108
3/22/2016	05360000000011433572	Denuncia o Perdida	AP108
3/22/2016	05360000000011433573	Denuncia o Perdida	AP108
3/22/2016	05360000000011433574	Denuncia o Perdida	AP108
3/22/2016	05360000000011433575	Denuncia o Perdida	AP108
3/23/2016	05360000000011891108	Denuncia o Perdida	AP95
3/23/2016	05360000000011898501	Denuncia o Perdida	AP83
7/7/2016	05360000000012917009	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917010	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917011	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917012	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917013	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917014	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917015	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917016	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917017	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917018	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917019	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917020	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917021	Denuncia o Perdida	52
7/7/2016	05360000000012917022	Denuncia o Perdida	52

Fuente: Secretaría de Movilidad

Elaboró: Mónica María Mejía Alvarán, Profesional Universitario.

HALLAZGOS

3. Administrativo sin ninguna otra incidencia: Debe revisarse el procedimiento para la imposición de comparendos con Sticker que se catalogan como NN porque a la fecha no se encontró ningún tipo de control, y durante la vigencia 2016, se encontraron 1.270 comparendos que no tienen valor, los cuales prescriben a los seis (6) meses si no se tienen notificación.

3.4. OTRO SI NÚMERO 2 AL CONTRATO DE CONCESION N° 250-OAJ-06

HALLAZGOS

4. Administrativo sin ninguna otra incidencia: No se evidenció en el sistema de información Gestión Transparente la rendición del OTRO SI NÚMERO 2 suscrito el

COPIA CONTROLADA



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**INFORME DEFINITIVO DE
AUDITORÍA**

Código: FO-AI-10

Página: 18 de 19

Versión: 05

13 de febrero de 2015 al contrato de Concesión No. 250-OAJ-06 celebrado entre el Municipio de Itagüí y el Consorcio Servicios Especializados de Tránsito y Transporte de Itagüí-SETI, cuyo objeto es *“El contratista se obliga para con el Municipio de Itagüí mediante EL SISTEMA DE CONCESIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OPERACIÓN DE LOS REGISTROS DE AUTOMOTORES, CONDUCTORES, INFRACTORES ELABORACIÓN DE MATRÍCULAS, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y TARJETAS DE OPERACIÓN Y DEMÁS ASOCIADOS A ESOS REGISTROS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE COBRO PRE JURÍDICO DE INFRACCIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE RELACIONAN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. El concesionario se obliga por su cuenta y riesgo a aportar la Infraestructura requerida y desarrollar a todo costo las labores necesarias para tal operación, sin que el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ -SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO tenga que efectuar erogación alguna para el sostenimiento de los gastos de operación”* a pesar que a la fecha este contrato está vigente; razón por la cual la vigilancia de la gestión fiscal limita la evaluación integral de las actividades y operaciones en dicho contrato al no estar rendido en el sistema toda la trazabilidad del mismo, teniendo en cuenta que para los sujetos vigilados, la rendición se realiza por el Sistema de información de Gestión Transparente a partir del mes de febrero del año 2014, amparados en el Artículo 16 de la Ley 42 de 1993, que da la facultad al Contralor para determinar las personas obligadas a rendir cuentas y prescribir los métodos, formas y plazos para ello.

COPIA CONTROLADA

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ</p>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-10
		Página: 19 de 19
		Versión: 05

4. HALLAZGOS CON INCIDENCIAS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS SIN NINGUNA OTRA INCIDENCIA	4	
FISCALES		
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA DISCIPLINARIA		
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA PENAL		
TOTAL	4	

COPIA CONTROLADA